

## **AVISO**

El Consejo de Administración de Bolsas y Mercados Españoles, Sistemas de Negociación, S.A., de acuerdo con las facultades previstas al respecto por el Reglamento del Mercado Alternativo Bursátil y la Circular 14/2016, de 26 de julio, modificada por la Circular 20/2016, de 5 de diciembre y 1/2017, de 11 de abril, ha acordado incorporar al segmento de SOCIMI, sub-segmento SOCIMI en desarrollo de dicho Mercado, con efectos a partir del día 16 de mayo de 2017, inclusive, los siguientes valores emitidos por **OPTIMUM III VALUE-ADDED RESIDENTIAL SOCIMI S.A.** CIF A-66795063:

5.403.000 acciones de 1 euros de valor nominal cada una, representadas mediante anotaciones en cuenta, totalmente desembolsadas y código de valor ES0105219002.

La entidad ha designado a Arcano Valores AV, S.A.U. como Asesor Registrado y BNP Paribas, S.A. Sucursal en España como Proveedor de Liquidez.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 11 de mayo de 2017

**EL DIRECTOR GERENTE**  
Jesús González Nieto-Márquez